DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 1717 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS".----------

Asunción, 23 de noviembre de 2022

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 73/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC/SDAF N° 302/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 173993) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación N° 73/2022, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	MONTO PERÍODO 2022	MONTO PERÍODO 2023
EXCELSIS S.A.	**Gs. 274.000.000**	**Gs. 274.000.000**	**Gs. 137.000.000**	**Gs. 150.000.000**	**Gs. 124.000.000**

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, y elevan a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC, y para el Ejercicio 2023 sujeto a disponibilidad presupuestaria.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	MONTO PERÍODO 2022	MONTO PERÍODO 2023
EXCELSIS S.A.	**Gs. 274.000.000**	**Gs. 274.000.000**	**Gs. 137.000.000**	**Gs. 150.000.000**	**Gs. 124.000.000**

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1717 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS".----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS"** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
WILSON CABALLERO	FISCAL
MARIA VIRGINIA RECALDE	FISCAL

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

DBA/rv